

DR. EDUARDO ARIEL HERRERA ÁVILA

“LA EDUCACIÓN, BASE DE TODO”

ANTE UNA EVENTUAL LEGALIZACIÓN, ¿CUÁLES
SERÍAN LAS ACCIONES PARA DESALENTAR EL USO
DE LA MARIHUANA?

SALUD PÚBLICA Y PREVENCIÓN.

El simple hecho de oír su nombre genera reacciones que pueden ir desde la risa hasta el rubor; sin embargo, me atrevo a decir que, nadie deja pasar desapercibido lo que se diga sobre ella. La marihuana se ha convertido en un tema de moda y, como tal, se ha polarizado entre los que apoyan su uso y los que no, se ha convertido en el centro de distintos debates informales o en el tema principal de reuniones y tertulias entre amigos. Sin embargo, a pesar de ser el tema de moda y de abordarse en muchos espacios, aquellos que se enfrascan en apasionados enfrentamientos lingüísticos y que son los que abordan con mucho ímpetu su defensa o ataque, a final de cuentas no serán los que tomen la decisión sobre la despenalización en su uso.

México es un país de instituciones y los temas relevantes se manejan desde ellas, es decir bajo la supervisión de la parte oficial y con el control del gobierno; quiero dejar en claro que con esto no hablo de un Estado represor, ni mucho menos, sino de que los ciudadanos somos partícipes activos de estrategias y acciones diseñadas por órganos gubernamentales y que son dirigidos bajo la línea marcada por el gobierno en turno. La historia de nuestra nación ha ido resguardando las distintas posturas asumidas por parte de quienes dirigen el destino nacional; hemos sido copartícipes del autoritarismo o de la benevolencia, así como también del andar sin rumbo y de la guerra contra el narco, y sin embargo no hemos podido marcar una tendencia que permita contraponer la reactancia popular y la lucha constante contra las disposiciones “de estado”.

Hablar de acciones ante la posible despenalización es iniciar la lucha contra la idea de que todo es un plan orquestado por la mafia del poder para controlar a las masas y poder seguir perpetuando cotos de control social... o también se puede tomar como una acción que ya fue

decidida y solamente requiere de un montaje para poder darle validez ante el escrutinio público. Pese a esas ideas negativas, considero, desde la posición que me está tocando desempeñar por más de 13 años que, es necesario romper con los paradigmas sociales que perpetúan el no informar con tiempo y brindando los datos completos a fin de evitar generar un miedo colectivo o una reacción adversa. Creo, firmemente, en la idea de que el colectivo popular merece conocer los datos necesarios y hacerse de ideas personales a fin de poder propiciar intercambios ideológicos que permitan construir políticas públicas que beneficien a todos. Aplaudo la realización de este foro y la proyección de los siguientes tres, sin embargo también creo que este tipo de inicio han sido muy comunes y recurrentes (aún se tiene fresca en la memoria lo referente a la reforma educativa y el descontento popular al quedarse todo en simulación), por lo que será necesario darle una continuidad y no permitir que las ideas vertidas en estos espacios se conviertan en archivo muerto que será desechado cuando se apruebe o no la ley pertinente.

Respondiendo a la pregunta expresa de, Ante una eventual legalización, ¿cuáles serían las acciones para desalentar el uso de la marihuana? Y tratando de no desviarme más del tema, retomaré la idea presentada por George Orwell en, una de sus obras más representativas, “Rebelión en la granja” cuando expresa que *la educación de los jóvenes es más importante que cualquier cosa que pudiera hacerse por los adultos*; con esto quisiera mencionar que considero como acción principal el hacer llegar la información pertinente a todos los ciudadanos, pero sobre todo generar espacios que permita el que los niños y jóvenes vayan accediendo a la información adecuada para poder hacerse de juicios y no prejuicios, para poder entender los alcances positivos y negativos (sobre

el uso y consumo de la marihuana), para poder ir controlando esa reactancia que hace atractivo lo prohibido.

Como participante directo en el ámbito educativo, puedo mencionar que esta es determinante para poder generar cambios sociales. La generación que, actualmente, dirige nuestros destinos es producto de la educación que se promovió y fomentó en la década de los ochenta y principio de los noventa, nosotros tenemos la responsabilidad de brindar los principios teóricos que ayuden a generar un ser armónico con el carácter y la determinación para poner en prácticas las acciones necesarias y pertinentes que un país exitoso necesita, aun cuando estas rompan con los costumbrismos y tabús sociales que se siguen perpetuando.

Posiblemente consideren que la acción propuesta es simple y ya se tenía previsto; sin embargo quiero dejarle nada a la suposición, ya que el tema de la educación no es un tema simple, se requiere de una planeación bien estructurada y el destinar recursos suficientes para que se lleve a cabo como corresponde y no como “se pueda”. Podría hablar de acciones que contemplen el llenar de panfletos las ciudades, generar regulaciones que atiendan las particularidades de cada estado (a fin de respetar sus diferencias) o destinar millones de pesos para investigación oficial que respalde la postura de gobierno, tal vez pudiéramos hablar hasta de llenar con cámaras de video las ciudades (con la finalidad de que nada se nos escape) o, inclusive, el promover leyes más duras y rígidas para quienes no cumplan con las disposiciones legales, pero ¿De qué serviría todo eso si no se cuenta con la educación adecuada para hacer buen uso de lo que se tiene?, y al hablar de educación no hablo de títulos, que quede claro.

Para finalizar me agradecería mencionar que no tengo una postura definida sobre la despenalización o no del uso de la marihuana, ya que a pesar de la información a la que he podido acceder aun me considero ignorante del tema y no apto para tener una postura determinante. Sin embargo creo que las experiencias de Estados Unidos y Uruguay, en el tema de la despenalización, pero sobre todo las experiencias de Chile y Argentina que ha endurecido sus leyes, nos muestran una tendencia que en México ya debe ser tomada en consideración.